



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Unidad Organizativa de Gestión y Asesoría
S/R: Jurídica de Contratación

N/R: PO 04.23
JMLP

Asunto: Informe relativo a la nueva licitación del expediente “Adecuación de las puertas de los accesos a las zonas restringidas del puerto de Palma”

Antecedentes

1. El contrato correspondiente a los servicios de “Adecuación de las puertas de los accesos a las zonas restringidas del puerto de Palma” fue aprobado económicamente por el Órgano de Contratación por su presupuesto de licitación de 30.572,12 € sin IVA y un valor estimado de 30.572,12 € sin IVA, y en virtud de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
2. La contratación tiene lugar por el procedimiento abierto, a través de licitación electrónica, por la modalidad "la mejor calidad-precio", habiendo sido anunciado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 13 de abril de 2023 y en la misma fecha en el Portal de la Autoridad Portuaria de Baleares de licitación electrónica “seu.portsdebalears.gob.es”.
3. El plazo de presentación de ofertas finalizó día 2 de mayo de 2023 a las 17:00 horas no habiéndose presentada ninguna oferta.

Vistos los antecedentes arriba indicados, se informa

1. Que la necesidad que motivó la redacción del expediente todavía existe.
2. Que habiendo consultado a varias empresas del sector, estas informaron que el motivo de la no presentación de ofertas fue por el escaso plazo de tiempo del que disponían para presentar la oferta.
3. Que concurren las causas que se recogen en el artículo 168 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público, por el que sería posible proceder a la adjudicación del contrato a través de un procedimiento negociado sin publicidad.



Por todo lo expuesto anteriormente se propone al Órgano de Contratación que ordene la incoación de un nuevo expediente para la licitación de los trabajos de “Adecuación de las puertas de los accesos a las zonas restringidas del puerto de Palma” a través de un procedimiento abierto para garantizar la máxima transparencia y concurrencia en el proceso aumentándose el plazo de presentación de ofertas.

El jefe del Departamento de Conservación de
Infraestructuras y Señales Marítimas,

Firmado digitalmente por
D. Joan Manuel Llaneras Pascual